

tado, el Viejo, le mueve asimismo á considerar la frágil pequeñez del mundanal orgullo y de sus mentidos placeres, invitando á los poderosos á despojarse de las *honras del cuerpo* y á guarecerse en la virtud; porque tal era la conturbacion y tantos los pecados de los hombres que habia sin duda llegado el momento de cumplirse las profecias del hijo de Amós y del lastimoso Jeremias. Anticipándose al simpático Jorge Manrique, al llorar sobre la tumba del jóven prócer, cuya

... grant fama | fasta en Leuante  
Sonaua en proesa | é en toda verdat,

miraba desvanecerse á su vista todas las pompas de la tierra, exclamando:

Pues ¿dó los imperios | é dó los poderes,  
E rreinos é rrentas, | é los señorios?..  
¿A dó los orgullos, | las famas é bríos,  
A dó las empresas | á dó los traheres?  
¿A dó las sciencias, | á dó los saberes...  
A dó los maestros | de la poetría?..  
¿A dó los rrymares | de grant maestría,  
A dó los cantares, | á dó los tañeres?..  
¿A dó los thesoros | vasallos, seruientes?..  
A dó los firmalles | é piedras preciosas?  
A dó el aljófar, | possadas costosas,  
A dó el algalia | é aguas olientes?..  
¿A dó paños de oro, | cadenas lusientes,  
A dó los collares | é las jarreteras,  
A dó penas grisses, | á do penas veras,  
A dó las ssonajas | que van retinientes?.. etc. 1.

1 Núm. 530 de id.—Fué escrita en 1406, si bien el erudito Floranes pone la muerte de Rui Diaz en 1408. Los anotadores del *Cancionero de Bae-na* suponen que este *dezir* no pudo ser escrito por Talavera, por entender que el Rui Diaz expresado es el mismo que en 1440 mantuvo en Valladolid una justa de hierro, viviendo aun en 1453, cuando fué preso don Álvaro de Luna (pág. 699).—Todo el error consiste en haber equivocado á Juan Hurtado de Mendoza, el *Viejo*, ayo del rey Enrique III, con Juan Furtado, el *Mozo*, Mayordomo Mayor de don Juan II (de 1412 á 1426), desconociendo que el Ruy Diaz llorado por Talavera era primogénito del *Viejo* y por tanto

Claro, visible era pues el camino que tomaba la poesía erudita de Castilla, al recibir en su seno durante los primeros dias del siglo XV los gérmenes de vida fecundados por la *Divina Commedia*. Dos hechos memorables, el nacimiento del principe don Juan y la muerte del Rey don Enrique, habian despertado el sentimiento patriótico de los poetas cortesanos, embebecidos á la sazón en amorosas é insustanciables querellas, contribuyendo á generalizar aquel generoso espíritu, aquel alto sentido moral que aparecía intimamente ligado con la *forma alegórica*, transportada á Castilla por el sevillano Ferran Manuel de Lando. Fray Diego de Valencia, cuyos aplaudidos *dezires*, merecen hoy la especial estimacion de la crítica <sup>1</sup>; el geronimitano Fray

tio del Ruy Diaz de la justa. El primero pasó de esta vida *de su dolencia antes que su padre*, con sentimiento universal de los castellanos, porque «era ome mucho fazedor de todas cosas»: tan bien quisto fué del rey don Enrique III que «le fizo almirante, por fallecimiento del almirante don Diego Furtado de Mendoza» (Lopez García Salazar, lib. XIX, cap. 42): sustituyóle en el cargo don Alfonso Enriquez, según demostramos en otra ocasion (*Obras del Marqués de Santillana*, Vida, pág. XXXIII). No hay pues razon para quitar á Sanchez Talavera esta poesia, que se halla tambien con su nombre en el *Cancionero de Martinez de Burgos* (*Mem. de Alfonso VIII*, Apéndice XVI, pág. CXXXVI).

1 Gozó tambien en su tiempo de gran crédito, porque «era muy grant »letrado et grant maestro en todas las artes liberales é otrosí era muy grant »físico, estrólogo et mecánico tanto é tan mucho que non se falló otro tan »fundado en todas sciencias» (pág. 509 del *Cancionero*). Se distinguió como uno de los primeros en seguir las huellas de Imperial, y tiene no pocos *dezires* escritos con gracia y soltura. Dudamos cuál fué su patria; pero no falta razon para creer que fué Valencia de don Juan en la Extremadura, y sabemos por sus obras que pasó alguna parte de su vida en Sevilla y despues en Leon, cuyas tierras y moradores no le agradaron mucho, como expresa en una bella letrilla á sus *montañas*, en que leemos estrofas como estas:

Leche e manteca  
Es el tu gobierno:  
Carne de sal seca;  
Navos en yvierno,  
Mucho frio é tierno,  
Poco pan é duro;  
De vino maduro  
Eres deseosa.

Migir, el converso Juan Alfonso de Baena; el ya citado don Pedro Velez de Guevara; Fray Bartolomé García de Córdoba; don Mosseh Aben Zarzal, físico del Rey don Enrique, ya siguiendo las huellas de Alvarez de Villasandino, ya imitando las imitaciones de Imperial, respondían todos á aquella suerte de llamamiento, manifestando, al consignar su dolor y al dar rienda suelta á su esperanza, que si yacia decaído en medio de la inacción y del refinamiento cortesano el noble espíritu de la nacionalidad española, no se habían apagado del todo sus cenizas.—Hasta el judío don Mosseh hacía votos por la futura grandeza del príncipe de Castilla, augurándole inusitados triunfos que rindieran á sus plantas el último baluarte de los sarracenos, y le hicieran respetado y temido en lejanas regiones <sup>1</sup>.

Pero aquel alto sentimiento histórico que sólo anima los cantos de las musas, cuando excitado el entusiasmo de grandes y pequeños á vista de inclitas proezas, domina un pensamiento único y vive un solo deseo en el ánimo de la muchedumbre, no podía brillar en las obras de los eruditos, cualquiera que fuese la escuela en que estuviesen filiados. Y sin embargo, en medio del choque y pugna de la escuela *provenzal* y de la *alegórica*, arriba bosquejados, aspiraba la *didáctica* é deducir de la historia

En las tus cocinas  
Há pocos adobos;  
Más comes cesinas  
Que ovejas é lobos.  
En fuerças é robos  
Mucho bien avienes;  
En todos los bienes  
Lassa, pereçosa, etc.

Muchas de sus cantigas, escritas sin duda antes de tomar el hábito, son amorosas: en ellas observamos igual espíritu que en las de Sanchez Talavera, del mismo género.

<sup>1</sup> Es el núm. 230. Dice al terminar:

Navarra con la Gascuña  
Tremarán con grant vergüeña;  
El reyno de Portogal  
El Granada otro que tal,  
Fasta allende la Cerdeña.

sus advertencias y lecciones. Militaban por su carácter, en este campo los conversos hebreos, y distinguíase entre todos el renombrado Pablo de Santa María, elegido por Enrique III y por la reina doña Catalina para dirigir la educación y enseñanza del futuro soberano <sup>1</sup>.

Fructuosos catecismos políticos y morales, fecundados por la forma *simbólica*, habían sido escritos hasta entonces para crianza de los príncipes: siendo ahora el más alto deleite de magnates y caballeros la lectura «de las crónicas de los fechos pasados»; dominando universalmente aquel anhelo de conocer la antigüedad que impulsaba los estudios por la doble senda que dejamos reconocida, natural era que el docto obispo de Búrgos, al paso que le iniciaba en el conocimiento de las artes liberales <sup>2</sup>, intentase también poner delante de los ojos del príncipe don Juan los ejemplos de la historia, á fin de prepararle más dignamente á la gobernación del Estado. Con este propósito escribe pues y presenta á la reina doña Catalina las *Edades trovadas*, poema una y otra vez atribuido sin fundamento alguno al marqués de Santillana <sup>3</sup>, y que abrazando *todas cosas que ovo et acaescieron desde que Adam foé formado* hasta el nacimiento de don Juan II, encerraba la historia entera de la humanidad en breve compendio, el cual se componía sin embargo de trescientas treinta y ocho octavas de arte mayor, según testifican los más autorizados códices <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Crónica de don Juan II*, año 1420, cap. 43.—*España Sagrada*; t. XXVI, p. 377.

<sup>2</sup> Don Alfonso de Cartagena, *Cinco Libros de Séneca*, edic. de Sevilla, 1491, cap. I.

<sup>3</sup> Sanchez, *Notas á la Carta del Condestable*, p. XLIV y siguientes; Bouterweck, *Trad., cast.*, pág. 181; Ochoa, *Rimas Inéditas*, pág. 105.—La autenticidad de las *Edades trovadas*, como obra de Pablo de Santa María, fué demostrada por nosotros en los *Estudios sobre los Judíos de España*, Ensayo II, cap. 7, y más ampliamente en el apéndice V á la *Vida del Marqués de Santillana*, que precede á nuestra edición de sus *Obras* (página CLXXII y siguientes).

<sup>4</sup> Trescientas veinte y dos contenía sólo el MS., de que se valió el Señor Ochoa y trescientas treinta y tres el conocido por Sanchez: por manera que ni uno ni otro lograron un código completo. Seis diferentes hemos exa-

Manifestábase Pablo de Santa María en las *Edades trovadas* dotado de no vulgares conocimientos históricos; y aunque no le era dado, al exponer los hechos con un fin meramente *didáctico*, emplear las galas propias de otro linaje de producciones; aunque ceñido estrictamente á la verdad histórica, distinta en gran manera de la verdad poética, no pudo dar á su obra la textura y forma de un verdadero poema, mostró que no se había apagado aun en él aquella imaginación oriental, patrimonio del pueblo hebreo que tanto enriquecía y animaba las producciones del arte. No es sin embargo el obispo de Búrgos tan atildado y *gracioso en el decir* como los partidarios de la escuela *provenzal*, ni tan rico en imágenes y colores como los sectarios de la *alegórica*. Formado su gusto en el siglo XIV; devoto de la tradición literaria que había personificado Pero Lopez de Ayala, y atento á lograr el fruto de la enseñanza á que aspiraba, limitábase á exponer con orden y claridad los acontecimientos más notables, despojándolos, por la misma variedad y extensión del cuadro por él trazado, de aquellos accidentes extraordinarios que podían contribuir á realzar la ficción poética.

Causa ha sido esto de que algun escritor de nuestros dias haya negado á las *Edades trovadas* aun aquellas dotes que principalmente las caracterizan, asegurando que son «árida reseña» de los hechos pertenecientes á los tiempos bíblicos, sacados «puntualmente de la *Vulgata* y seguida de una relación cronológica de los reyes de España», donde no se descubre erudi-

minado nosotros, de cuyo cotejo se deduce el número de estrofas indicado en el texto:—1.º Los señalados en la Biblioteca Escorialense con las marcas h. ij. 22 y X. ij. 17: aquel tiene por título *Las siete edades del mundo é los príncipes que en ellas han gobernado*: este *Las siete edades del mundo*, y está intitulado, con una larga é impertinente glosa, al rey don Enrique IV.—2.º El de la Biblioteca Complutense E. I. caj. 2, núm. 17, ant.—3.º Los de la Biblioteca Nacional, signados G. 151 y M.—Y 4.º La copia sacada del códice de San Juan de la Peña por el Académico don Joaquin Traggia.—Los MSS. h. ij. 22 y Complutense son coetáneos y están escritos, el primero en papel y vitela, y el segundo, que fué del Cardenal Cisneros, en grueso papel.—Véase la descripción de los restantes en el apéndice á la *Vida del Marqués de Santillana*, citado arriba (pág. CLXXV).

ción ni fantasía <sup>1</sup>. Pero á pesar de las circunstancias y condiciones especiales que en don Pablo de Santa María concurren; á pesar de las razones que le aconsejan toda sobriedad y templanza, al escribir como poeta didáctico,—no solamente nos parece injusto el despojarle del lauro ganado por su erudición, sino que tenemos por infundado el negarle toda virtud y lumbre poética.

Como observamos antes de ahora, el docto Canciller de Castilla, versado más que otro alguno de los prelados de su tiempo en el estudio de la biblia hebrea, pudo interpretar en las *Edades trovadas*, é interpretó en efecto, muchos pasajes de la historia sagrada con arreglo al texto original <sup>2</sup>, y enlazó cuerda y oportunamente la misma historia con la de los pueblos del antiguo mundo, no olvidando la parte que en ella tuvieron los imperios de Grecia y Roma. Las maravillosas conquistas del último, en cuyos más prósperos dias nace el Hijo del Eterno; su decadencia, precipitada por la irrupción espantosa de los bárbaros, que someten á su coyunda y envuelven en sangre y fuego la Península Ibérica; la fundación de la monarquía visigoda, durante la cual *florescen en altas sciencias* muy doctos varones; la aparición de Mahoma, *profeta de las morerías*, cuyos sectarios destruyen en España el poderío de los godos; el levantamiento de Astúrias y la prosecución de la reconquista, obra no terminada aun, al escribirse las *Edades trovadas*,—todos estos grandes sucesos son tomados en cuenta por el obispo de Búrgos y exornados con tal copia de noticias, peregrinas al comenzar el siglo XV, que no sin notoria injusticia podrá disputársele el merecido galardón de erudito en la ciencia histórica, así como ocupaba á la sazón el primer lugar de los moralistas y teólogos. De su mérito como versificador y aun poeta, será bien que juzguen los lectores: narrada la creación y hecho el primer hombre á la *semblan-*

1 Ochoa, *Revista Hispano-Americana*.

2 Por ejemplo el *יהי האור ויהי האור*, *sea luz et fué luz* que pone en el prólogo.—Hay además muy peregrinas noticias, relativas al pueblo hebreo y á los libros sagrados, que sólo podía conocerlas, al comenzar el siglo XV, quien estuviera iniciado en la ciencia de los *tradicioneros* y *talmudistas*.

derechament. Et aveno asi que el rey sseyá yantando, et muchos omnes buenos con él, et Macaire acostárase cerca del rey, et deciale que muy mal le avia errado Aubery, que se fuera con la Reyna por estas trañas tierras.—Macaire, dixo el rey, mucho he dello grant pesar; mas para aquel Señor que priso muerte en cruz, yo faré buscar por cada lugar do sopiere que se fueron, et si á Dios plugier que lo fallen et lo trayan á mi poder, todo el oro del mundo non lo guarirá que non sea arrastrado ó quemado, que lo non dexaria por cosa del mundo. A aquella ora entró el galgo en el palacio, et las gentes lo començaron á catar; mas el galgo tanto que vió á Macaire, dexóse correr á él, et traúole por detrás en la espalda seniestra et puso bien los dientes por él, et rroyólo muy mal; et Macaire dió muy grant baladro, quando se sentió llagado, et el enperador et los caualleros fueron desto muy marauillados, et erguyéronse algunos et dixieron:—Matad aquel can; et començaron de le lançar palos et de lo ferir muy mal; et él dexó á Macaire et començó á fuyr quanto pudo por el palacio, et al salir echó la boca en un pan de la mesa et fuese con él contra la floresta por do veniera, á aquella parte do su señor dexara yazer muerto, con su pan en la boca, et echóse cabo él, et començó á comer su pan, que se le fizo muy poco, ca mucho avia grant fambre. Mas mal coitado fincó Macaire de la mordedura del can, cá mucho lo royó mal; et el enperador, que fué ende marauillado, dixo contra los caualleros:—Amigos, ¿vistes nunca tal maraviella? Este era el buen galgo que Aubery de aquí leuó consigo: yo non sé donde se veno, nin á qué logar se vá; mas dél querria yo saber dó es.—Non vos coitedes, señor, dixo el duque don Aymes, ca non tardará mucho que lo non sepamos por este can mesmo, que se non puede encobrir; mas curen entretanto de Macaire, ca mal lo royó aquel can.

XVIII. Agora oyd del galgo, que yazia cabo su señor, lo que fizo otro dia de mañana. Quando lo coitó la fambre, erguyóse, et fuése contra Paris; et desque pasó la puente et entró por la villa, los burgueses lo començaron á catar que lo conocian, et dixieron:—¿Por Dios dónde viene este can, ca este es el galgo de Aubery?.. Et quisieron lo tomar, mas non podieron, ca el galgo començó de correr, et fuese contra el palacio, et desque entró dentro vió ser el rey et Macaire hablando en poridat; mas quando Macaire vió el galgo, ouo dél muy grant miedo, et levántose, et començó de fuyr. Quando quatro de sus parientes que y estauan vieron esto, dexáronse yr al can con palos et con piedras; mas don Aymes que esto vió, dióles bozes, et díxoles:—Dexaldo, dexaldo!... yo vos digo de parte del rey que le non fagades mal. Quando ellos esto oyeron, fueron muy sañudos, et dixieron:—Señor, dexadnos este can que veedes llagó á Macaire muy mal en la espalda:—Amigos, dixo el Duque, non lo culpedes; bien sabe el can donde viene este desamor, ó de viejo ó de nuevo. Et el conde don Aymes de Bayuera que era muy preciado, et mucho entendido, tomó el galgo por el cuello, et diólo á Gaufredo que era padre d'Ougel, que lo

guardase, et el can estouo con él de buena mente. Quando Macaire esto vió, ouo muy grant pesar, et y estauan con él entonçe sus parientes que Dios maldiga mal; Ingres et Erui, et Baton, et Berenguer, et Focaire, et Aloris, et Beari, et Brecher, et Grifez de Altafolla, et Alait de Monpanter, que quisieran matar al can de grado y. Quando el buen duque don Aymes esto vió, començó á dar baladros et metió bozes á Rrechart de Normandía, et á Jufre, et á Ougel, et á Terrilar de Nois, et á Beraje de Mondisder, et al viejo Simón de Pulla et á Galfer Despoliça.—Barones, dixo el duque, ruegovos por Dios que nos ayudedes á guardar este galgo; et ellos respondieron que de todo en todo lo farian. Entonçe trauaron del can et leuáronlo ante el enperador, et fincaron los inojos ante él, et el duque don Aymes lo tenia por el cuello et fabló primero, et dixo:—Señor enperador; mucho me marauillo de las grandes bondades que en vos soliades aver: vos me soliades amar et llamar á vuestros grandes consejos et á los grandes pleitos, et en las vuestras guerras yo solia ser el primero: agora veo que me non amades nin preciades; yo non vos lo quiero mas encobrir; mas guardat vos de traydores que assaz menester es.—Don Aymes, dixo el enperador, yo non me puedo ende guardar, si me Dios non guarda, que ha ende el poder.—Yo le pido por merçet, dixo don Aymes, que uos guarde de todo mal; mas Señor, agora me entendet, sy vos plaze por el amor de Dios: aquí non ha cauallero nin escudero nin clérigo nin seruiente, á quien este galgo mal quiera fazer, sy non á Macaire, este vuestro privado; et sé que Aubery, su señor, á quien vos mandastes guiar la reyna, quando fue echada de vuestra tierra, que este can fué con él, que tanto mas ha de un año siempre andaua con él que lo non podian dél quitar; et Señor, por vuestra merçet façet agora una cosa: que caualguedes en un buen cauallo, et saldremos con vusco fasta cient caualleros, et iremos en pos el galgo, et veremos do nos leuará; et así me ayude Dios, que todo el mundo tiene en poder, como yo cuydo que Macaire ha muerto á Aubery de Mondisder, el vuestro leal cauallero, tan preciado et tan bueno. Quando esto oyó Macaire, fué muy sañudo.

Mucho pesó á Macaire quando esto ouo dicho el duque don Aymes, et díxole:—Mejor lo diriades, Señor, si vos quisieredes; et sy vos non fuesedes de tan gran linaje, como sodes, yo daria luego agora mis galas contra uos que nunca fiz esto que me vos aponedes nin sol non me veno á coraçon. Don Aymes dexó entonçe el galgo et el can se fue luego para el rey, et asentóse antél, et començó de aullar et de se coítar, así que bien entendian que se querellava, et travó con los dientes en el manto del rey que tenia cobierto, et tiraua por él et fazia semblant que lo querria leuar contra la floresta á aquella parte, do su señor yazia muerto. Quando el rey esto vió, tomóse á llorar de piadat et demandó luego su cauallo et troxiérongelo y, et el enperador caualgó que non tardó mas, et el duque don Aymes con él, et Ougel el Senescal, et muchos omnes buenos; mas Macaire el traydor non quiso yr allá: ante fincó en la ciudat

autor de varios tratados quirúrgicos, que componían todos una obra principal con título de *Cirugía Rimada*. No se ha conservado, ó al menos no hemos podido nosotros haber á las manos íntegra, produccion tan interesante en los anales de la medicina española: tenemos sin embargo á la vista el segundo tratado, primero de la cirugía, «el qual es de las apostemas, segund universal et particular fablamiento», y fué terminado en 20 de mayo de 1412 <sup>1</sup>.

Dividelo el Maestre Cobos en veinte y siete capítulos, en que va proponiendo las diferentes especies de enfermedades designadas bajo aquel nombre y los particulares tratamientos de cada una; y atento á producir el fin didáctico por él deseado y recordando sin duda la famosa *Medicina Salernitana*, aplaudida y seguida por los escolásticos, escribía su libro en versos pareados que formaban cierta manera de dísticos; fáciles de conservar en la memoria. No lo es tanto el de reducirlos á una ley constante de metrificación, lo cual manifiesta que si concibió Cobos el útil pensamiento de generalizar sus observaciones médicas y quirúrgicas en bien de la muchedumbre, no poseía los medios del arte para realizar esta idea con verdadera honra literaria. Sus versos, que tienden á sujetarse á las cuatro ca-

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional, L. 119. Es un volumen folio menor, papel, escrito en 1493 por un Juanico de Arruñuriaga, y que se ha conservado con el título de *El Cántico de Cobos*. Tiene por epígrafe: «Aquí comienza el segundo tratado que se sigue al [el] primero en la *Cirugía Rimada* que compuso Maestre Diego de Covo, médico et çirugiano,» etc.—Empieza el prólogo:

Despues del loor | de Dios por loamiento  
Por mi fecho sin número | é sin acabamiento  
Aquí comiença | en las apostemas tratar  
En quanto pudiera | la mi fuerza bastar, etc.

Al final leemos:

A veynie dias de mayo | fue el fenescimiento,  
Año de mil é quatrocientos | é doce del nascimiento  
Del nuestro Salvador Ihu Xpo. é Señor del mundo  
Para alcançar este presente é el segundo  
Regnante la muy católica criatura  
Don Johan que Dios cunpla de gracia é de buena ventura.

dencias de la *maestría mayor*, adolecen á menudo de falta y sobra de sílabas, contándose muchos de once y de trece; desigualdad que hace hoy desagradable la lectura, induciéndonos á creer que más que á seguir el Maestre Diego las huellas de los eruditos, se dirigió en su *Cirugía Rimada* á imitar el popular y didáctico artificio de los *refranes*, adoptando su espontánea y genial estructura <sup>1</sup>.

Sea como quiera, digna juzgamos de ser notada esta inclinación de la ciencia á revestirse de las formas poéticas, porque su exámen contribuye necesariamente á completar el cuadro que ofrece el arte á nuestros miradas en los momentos de tomar don Juan II las riendas del Estado [1419]. Con propio colorido y no dudosos caracteres habian aparecido en efecto, al expirar el siglo XIV, las tres escuelas artísticas que pugnan por señorear el parnaso castellano y comienzan muy luego á trocar entre sí galas y preseas, cediendo á la *alegórica* la *provenzal* y la *didáctica* la mayor parte de su imperio. Más adecuada al estado de la cultura española, más rica y fastuosa en sus maravillosas ficciones, y grandemente autorizada por la universal reputacion del Dante, habíanse filiado bajo sus banderas, desde el punto en que son aquellas conocidas, los más granados ingenios que florecen en Castilla, apareciendo ya evidente que no estaba lejano el día en que llegara á su más cabal desarrollo. No otra cosa nos enseña en verdad el estudio del reinado de don Juan II, que personifican y caracterizan, bajo esta importante faz de las letras, tan esclarecidos varones como un don Enrique de Aragon y un Fernan Perez de Guzman, un Juan de Mena y un marqués de Santillana. Tarea más fácil y cumplidera será para nosotros el expresado estudio, reconocidos ya los antecedentes históricos de aquella época, que han intentado bosquejar algunos críticos, sin la preparacion conveniente <sup>2</sup>. Ninguna duda nos será lícito abrigar,

<sup>1</sup> Recuérdese lo observado en la *Ilustracion* de la I.<sup>a</sup> Parte, t. II, página 319.—De la estructura métrica de la *Cirugía Rimada*, aunque plagada de errores por el copiante Arruñuriaga, puede juzgarse por la cita de la nota anterior, aun en el sentido aquí indicado.

<sup>2</sup> Contamos entre estos al anglo-americano Ticknor y al alemán Lem-

recordando cuanto llevamos expuesto, ni sobre las formas literarias, ni sobre las formas artísticas, acaudaladas antes de terminar el segundo lustro del siglo XV con todos los tildes y primores que se han considerado hasta ahora como nacidos en la corte del precitado monarca <sup>1</sup>.

Mas no cumple sólo á la historia de la literatura formar el numerosísimo catálogo de los trovadores que ilustran aquel largo

cke. El primero trata de alguno de los poetas incluidos en este capítulo, despues de mediado el siglo y de hablar de Mena, Santillana, etc.—el segundo, aunque con más luz, supone que es Iñigo Lopez el primero que sigue el movimiento *alegórico*, error en que no hubiera caído con leer detenidamente la última parte de la *Vida del Marqués*, que precede á nuestra edicion de sus *Obras*.

1 Como han tenido ocasion de notar los lectores, no solamente conocian y aplicaban á sus obras los trovadores de fines del siglo XIV y principios del XV las leyes de la *maestría mayor y menor*, de los *encadenados*, del *dexa-prende* y del *mansobre*, de que nos habla el Marqués de Santillana (*Carta al Condestable*, núm. XIV), sino que les eran tambien familiares las reglas del *lay* y el *deslay*, del *cor* y el *discor*, de la maestría de *macho y fembra* y del *mansobre doble y sencillo*, diferenciándose grandemente todos estos primores del arte *comuna* ó libre de todo artificio de aquel género. Algunas de estas galas artísticas, como la del *dexa-prende*, por ejemplo, habian sido ya ensayadas desde la época del Archipreste de Hita. La maestría mayor como dijimos antes de ahora (I.<sup>a</sup> Parte, *Ilustracion* III.<sup>a</sup>, pág. 444)—abrazaba los versos largos; la menor ó real, los cortos; el *dexaprende*, consistia en repetir en el primer verso de cada estrofa el último de la anterior; el *encadenado* en trabar las rimas finales de manera que alternasen en toda la composicion con la misma regularidad y órden; el *mansobre* en repetir en los hemistiquios y finales de cada verso la rima, perfil que se aumentaba aun fuera del hemistiquio, siendo entonces *doble*; el arte de *macho y fembra* determinaba la condicion de los consonantes por medio de las vocales: *amigo, amiga, castigo, castiga, abrigo, abriga, digo, diga*, etc., eran rimas de *macho é fembra* (*Cancionero de Baena*, núm. 143). La maestría de *verbo partido*, recuerdo del *jeu parti* de los trovadores, ofrecia no despreciables ensayos del diálogo: era *mayor y menor*, conforme la naturaleza del metro empleado al efecto. Hallándose pues ejercitados todos estos primores por los poetas de Castilla en la época que historiamos, ¿cómo hemos de atribuir su aclimatacion en nuestro parnaso á la época de don Juan II?.. Otros timbres y merecimientos tiene dicho reinado y dicho rey para figurar en la historia de las letras españolas, y á reconocerlos nos dirigiremos en el tomo siguiente.

reinado, tan combatido de civiles discordias como enriquecido de fiestas cortesanas y caballerescos simulacros. Durante aquel laborioso período, perdido casi enteramente para la grande obra de la reconquista, se congregan, acopian y asimilan en el suelo castellano y se propagan á toda España muchos y muy preciosos elementos, que preparando otras épocas literarias, iban á tener notable influencia en la civilizacion ulterior de la Península, comunicando no pequeña parte de su vitalidad á las mismas obras de los ingenios, que exornan la corte del hijo de doña Catalina. Determinar cómo y en qué momentos van apareciendo; fijar sus relaciones y caracteres; adjudicar á cada uno la parte que real y legítimamente le corresponde para producir sus naturales frutos, trabajo es en verdad tanto más difícil cuanto que no ha llegado todavía á intentarse. Pero no por lo difícil nos será lícito renunciar á su realizacion, empeñados en dar cima á la grande empresa que hemos echado sobre nuestros hombros.

A semejante fin aspiraremos por tanto en el tomo y capítulos siguientes.